

**ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO**

LUGAR: Agencia Nacional de Hidrocarburos	FECHA INICIO: 09/09/2016
	FECHA FIN: 09/09/2016
ASUNTO: Comité de Desarrollo Administrativo	

MIEMBROS DEL COMITÉ	
Nombre	Cargo
Jorge Ramon Carlos Trias Visbal	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Leda Filomena Hernández Ucros	Gestor T1-18 Vicepresidencia Administrativa y Financiera
Doris Gómez Silva	Participación Ciudadana y Comunicaciones
Juan Carlos Vila Franco	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información
Sandra Milena Rodriguez Ramirez	Líder Grupo de Trabajo de Talento Humano Gerente de Planeación (e)
Invitados	
Jose Alfredo Melo Rodríguez	Coordinador Gestión Documental Servicios Postales Nacionales - 472
Luz Maria Celis Lotero	Oficina de Control Interno
Alexandra Galvis	Profesional de la Firma 472
José Hector Martinez	Oficina de Tecnologías de la Información
Claudia Patricia Niño Villamizar	Experto Oficina de Tecnologías de la Información
Secretaría Ejecutiva del Comité	
Javier Rene Morales Sierra	Experto G3-G.06 – Gerencia de Planeación

OBJETIVO: Realizar seguimiento a las actividades derivadas de las funciones encomendadas en la Resolución No. 359 de 2016.

Agenda:

1. Verificación y Aprobación del Quorum.
 2. Revisión Tareas Anteriores.
 3. Avance Tareas Documentales y Expedientes Contractuales.
 4. Análisis de Criticidad (FURAG-MECI-SCIC-CGR Año 2015).
 5. Avance de la Estrategia de Gobierno en Línea.
 6. Avance del Plan Anticorrupción con Corte a 31/08/2016.
 7. Avance Plan de mejoramiento MECI 2015.
 8. Varios.
- Aprobación por parte del Comité del Índice de Información Clasificada y Reservada V2, el Registro de Activos de Información y el Esquema de Publicación de Información.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación y Aprobación del Quórum

Se realizó la verificación del Quórum de acuerdo con lo establecido en la Resolución Interna No. 359 del 23 de mayo de 2016 y se concluyó la existencia del Quórum para la toma de decisiones y deliberaciones.

El Vicepresidente Administrativo y Financiero, Dr. Orlando Velandia Sepúlveda, delegó la participación en el comité en el Dr. Jorge Trias Visbal, tal como lo establece la Resolución Interna No. 359 del 23 de mayo de 2016.

Igualmente se verificó el orden del día, el Ingeniero Juan Carlos Vila, solicita la inclusión en el punto varios, el tema relacionado con el Concurso MINTIC - Mejor Equipos Digital de Colombia: Internet de las Cosas e Internet de la Industria (Internet of things o Industrial Internet of Things por sus siglas en inglés IoT ó IloT), se incluye la modificación y se aprueba la agenda para el desarrollo del comité.

2. Revisión de las Tareas Anteriores.

Estado de la tareas pendientes:

- a. Revisar nuevamente el Programa de Gestión Documental para realizar las observaciones sobre los elementos que no fueron incorporados en el documento inicial.

OBSERVACIONES:

- El Ingeniero Juan Carlos Vila, manifestó que no ejecutó la actividad y solicita sea eliminada de la matriz de seguimiento, dado que el documento ya fue publicado y no ve valor agregado realizar una nueva revisión en estos momentos.
- El documento ya fue publicado en el mes junio de 2016, los cambios que se realicen al documento se tomarán como una nueva versión y se llevará el control de cambios correspondiente.

DECISIÓN:

- Eliminar la actividad de la matriz de seguimiento.

ESTADO:

Eliminada.

Se realizó seguimiento a las siguientes actividades:

- b. Realizar jornada con la firma 472 para revisar el documento donde se describe la Política de Documentos Electrónicos y enviarla a miembros del comité PDA, para revisión y aprobación en la próxima reunión de comité.
- c. Elaboración y documentación de la política de documentos electrónicos de la Agencia (incluye Política de Conservación y Migración de Documentos, Política de Digitalización, Política de Documentos Electrónicos, Política de Preservación y Conservación a Largo Plazo de la Información, entre otros) Según normatividad aplicable.
- d. Incluir dentro de la política de documentos electrónicos, los lineamientos para el acceso y uso de la información, en lo referente a los expedientes contractuales a través de ControlDoc, se revisará en el próximo comité.

OBSERVACIONES:

- Revisadas las tres (3) tareas se concluyó que se pueden resumir en una sola tarea, toda vez que cada una de ellas forma parte de la política de documentos electrónicos..
- El Ingeniero Juan Carlos Vila, manifiesta al comité que el documento de política de documentos electrónicos ya se encuentra listo, solo falta la aprobación por parte del comité.

DECISIÓN:

- Enviar por correo electrónico a los miembros del comité, los instrumentos (5), referentes a la política de documentos electrónicos para revisión y aprobación en el próximo comité.
- Realizar citación a comité la próxima semana, para la aprobación de los instrumentos enviados por el Ingeniero Vila.
- La tarea se denominará "Aprobación de la Política de Documentos Electrónicos"
- Para el próximo comité el Ingeniero Vila, expondrá a los miembros la política de documentos electrónicos que se establecerá en la ANH.

ESTADO:

En Ejecución (Vencida)

- e. Conformación del Grupo interno, para cumplir con la actualización del LINK de transparencia en la información pública en el portal Institucional, como lo pide la Resolución No. 3564 de 2015 y el artículo noveno de la Ley 1712 de 2014.

OBSERVACIONES:

- El avance de la actividad se encuentra en un 90%, de acuerdo con el reporte emitido por la Oficina de Control Interno.
- El 10% faltante, hace referencia a la publicación del índice de información clasificada y reservadas en el Link de datos abiertos, ésta información ya está en poder de la Oficina de Tecnologías de la Información.
- Se presenta el avance de acuerdo a cada uno de los anexos de la resolución 3564 de 2015, presentando un 99% para el cumplimiento del anexo No.1 y un 100% para el anexo No.2.

CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 3564 DE 2015 Y ANEXOS	
TOTAL CRITERIOS DEL ANEXO 1	84
CRITERIOS CUMPLIDOS ANEXO 1	83
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANEXO 1	99%
TOTAL CRITERIOS A CUMPLIR ANEXO 2	21
CRITERIOS QUE CUMPLEN DEL FORMULARIO ACTUAL PQRS	21
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANEXO 2	100%

- Igualmente falta la estructuración del procedimiento general para definir las políticas de participación ciudadana en la gestión Institucional (Planeación, ejecución y control).

DECISIÓN:

- Publicar el índice de información clasificada y reservadas como dato abierto en el portal www.datos.gov.co
- Estructurar el procedimiento para definir cómo el ciudadano participa en la gestión institucional, en las etapas de (planeación, ejecución y control). Con el fin de dar cumplimiento al numeral *"Participación en la formulación de políticas: El sujeto obligado debe publicar los mecanismos o procedimientos que deben seguir los ciudadanos, usuarios o interesados para participar en la formulación de políticas, en el control en la evaluación de la gestión institucional"*. Descrito en la resolución 3564 de 2015

ESTADO

En Ejecución (Vencida)

3. Avance Tareas Documentales y Expedientes Contractuales

OBSERVACIONES

- Alexandra Galvis, de la firma 472, manifiesta al comité que a la fecha no se ha hecho entrega de los ajustes almódulo de expedientes contractuales por parte del Grupo que administra el Software ControlDoc, incumpliendo la fecha pactada del 01 de julio de 2016, fecha límite que se había trazado para la entrega.
- El incumplimiento genera un alto riesgo frente a los organismos de control.
- El ingeniero Juan Carlos Vila, supervisor del Contrato con ControlDOC, manifiesta que él tenía entendido que ya las nuevas funcionalidades del módulo estaban listas para pasarlas a producción.
- Aclarado el tema de la no funcionalidad del módulo de expedientes contractuales, el Ingeniero Vila propone un plan de choque y una revisión con los ingenieros de ControlDoc y 472, para validar la brecha existente por la cual aún no están en producción las funcionalidades solicitadas del módulo. .
- El Señor Jesé Alfredo Melo, de la firma 472, manifiesta que ya se han reunido con los Ingenieros de la Firma ControlDOC, y que tienen requerimientos de más de tres (3) meses que a la fecha no han sido resueltos.
- El Dr. Jorge Trias, propone que para el próximo comité se invite a la firma ControlDOC y al Funcionario Oscar Peñuela (OAJ), para validar la funcionalidad del módulo.
- En el seno del comité, Alexandra Galvis, Funcionaria de la firma 472, realizó una prueba de la funcionalidad del módulo de expedientes contractuales, donde se evidenció que el módulo a la fecha no se encuentra disponible para entrar en producción, se concluyó que presenta inconvenientes de programación.
- La Dra. Sandra Milena Rodriguez Ramirez, solicita al supervisor del contrato proponer una fecha final para la entrega del módulo.

DECISIÓN

- El Ingeniero Juan Carlos Vila se comprometió que para el próximo comité presentará el diagnóstico de la situación actual y un plan de choque para solucionar el tema de los expedientes contractuales, al igual que las fechas para dar solución a esta actividad.

ESTADO

En Ejecución (Vencida)

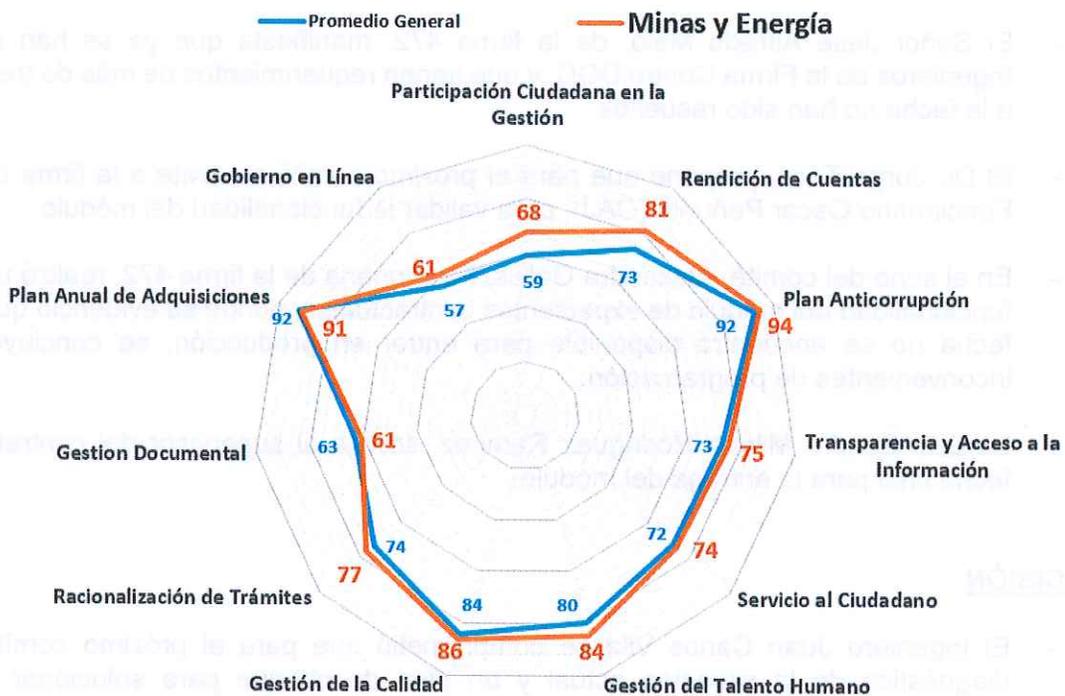
4. Análisis de Criticidad (FURAG-MECI-SCIC-CGR Año 2015)

El Ingeniero Javier Morales Sierra, expone los resultados de la evaluación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública frente a los temas de FURAG, MECI, SCIC, GCR para la vigencia 2015.

OBJETIVOS

- Presentar a los resultados analizados del Sistema de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
 - Analizar el índice de criticidad de Entidad.
- Exponer áreas a fortalecer y concretar un plan de acción conjunto.

4.1 Resultados FURAG (Consolidado del Sector Minas y Energía)

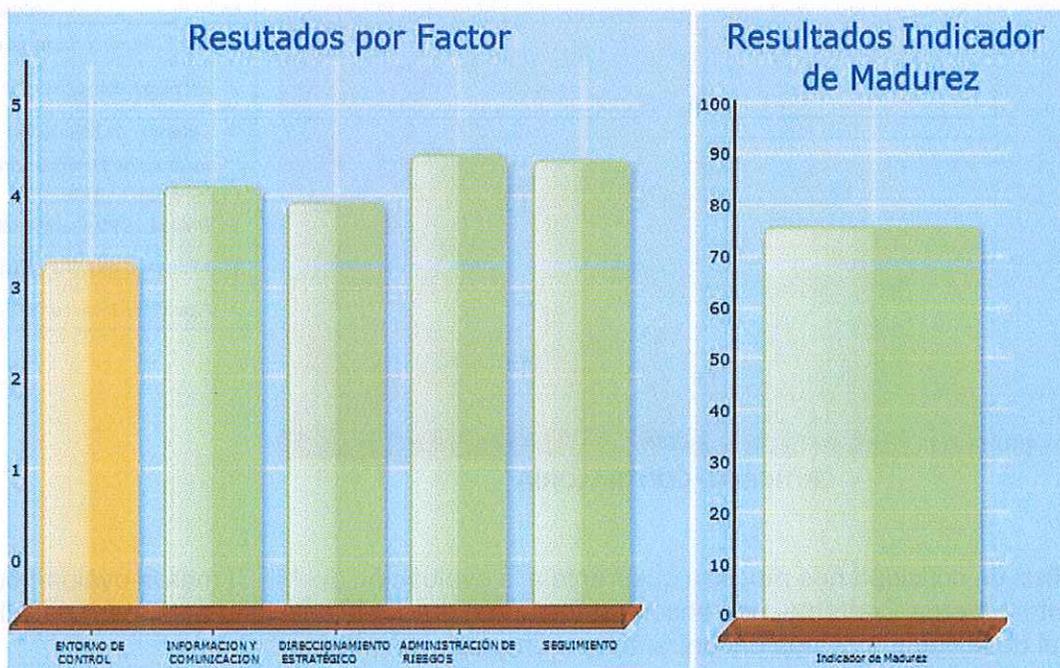


*Escala: 0-100
Fuente: Función Pública, Dirección de Gestión y Desempeño Institucional. FURAG-Febrero 2016.

Igualmente para la ANH, los temas donde se presentan debilidades son:

- ✓ Participación Ciudadana en la Gestión - 63/100
- ✓ Transparencia y Acceso a la Información – 65/100
- ✓ Gestión Documental – 56/100
- ✓ Racionalización de Tramites – 56/100
- ✓ GEL – 50/100

4.2 Resultados del MECI 2015

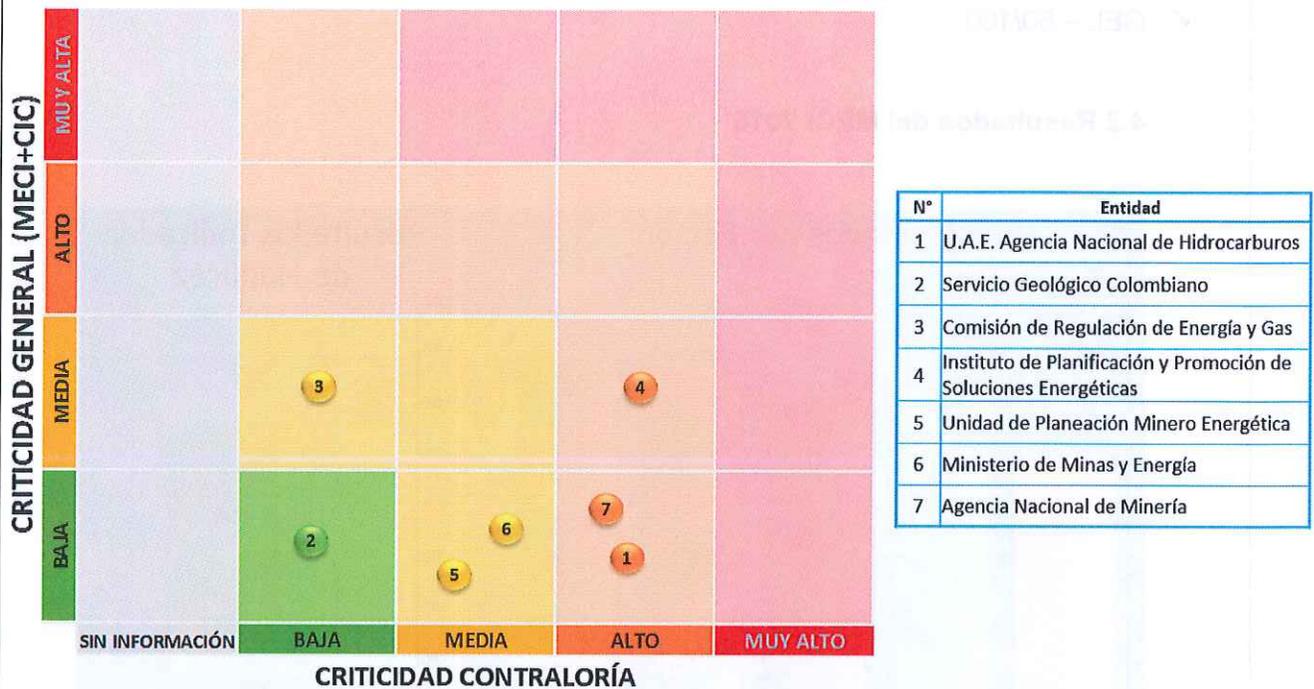


FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	3,29	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,12	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3,94	SATISFACTORIO
ADMINISTRACION DE RIESGOS	4,46	SATISFACTORIO
SEGUIMIENTO	4,4	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	76,05%	SATISFACTORIO

De acuerdo con los factores de evaluación, se evidencia que la valoración del MECI para el año 2015, fue del 76,05%. (Nivel Satisfactorio)

Donde el factor “Entorno de Control”, con una calificación de 3,29 / 5, es el más bajo, quedando en un nivel “Intermedio”.

4.3 Análisis de Criticidad



El análisis de criticidad nos muestra que frente a la evaluación del MECI mas la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, nos encontramos en un grado de criticidad baja, pero para la Contraloría General de la República nos encontramos en un grado de criticidad alta.

OBSERVACIONES

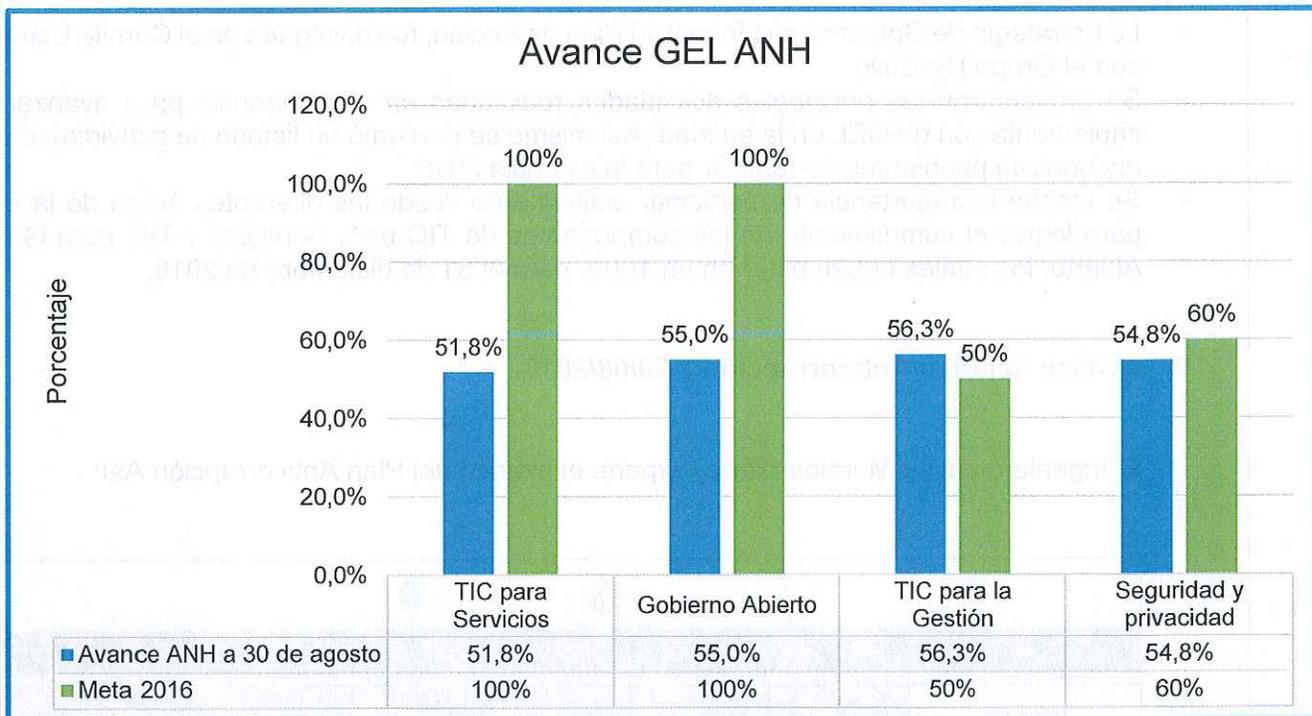
- La Dra. Sandra Milena Rodriguez Ramirez, solicita repensar la estrategia para involucrar los ciudadanos para que sean partícipes en la gestión Institucional.
- Dado que la calificación presentada es vigencia 2015, se revisó y se concluyó que muchos de estos temas presentados como débiles se han venido trabajando y mejorando.
- El avance en la implementación del Plan de Mejoramiento de gestión Documental a 30/08/2016, se encuentra en un 85%, se espera que a 31/12/2016, se encuentre cumplido en un 100%.

DECISIÓN

- Ajustar el plan de mejoramiento del MECI, incorporando los acuerdos realizados con el Departamento Administrativo de la Función Pública.

5. Avance de la Estrategia de Gobierno en Línea

El Ingeniera Claudia Patricia Niño, expone a los miembros del comité, los avances de la estrategia GEL de la ANH.



OBSERVACIONES

- En la explicación dada por el Ingeniero Vila, recuerda a los miembros del Comité, que ellos hacen parte del Comité de Gobierno en Línea de la ANH, ya que el Comité de Desarrollo Administrativo contempló éste comité.
- Se dejó claridad que el líder de gobierno en línea de la ANH, es el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, pero las buenas prácticas recomiendan que no sea el Jefe de las TIC de las entidades, se debe definir este tema.

- Uno de los puntos débiles de la estrategia GEL, es lo referente a la automatización de trámites.
- Se resaltó la importancia del grupo de comunicaciones, que sesiona los días Lunes, elemento que es de gran importancia para la Estrategia GEL.
- Igualmente, se resaltó la publicación de datos abiertos de la ANH, estos son:
 - Datos Abiertos ANH - Mapa de Tierras
 - Datos Abiertos ANH - Cantidad de Pozos Exploratorios Anuales
 - Datos Abiertos - Reservas de Petróleo
 - Datos Abiertos - Reservas de Gas
- La Estrategia de Gobierno en Línea y su Plan de Acción, fue divulgada en el Comité Estratégico con el Grupo Directivo.
- Se presentaron las principales actividades realizadas en esta vigencia para avanzar en la implementación de GEL en la entidad. Así mismo se presentó un listado de actividades que se encuentran pendientes de realizar para la vigencia 2016.
- Se resaltó la importancia de participar activamente desde las diferentes áreas de la entidad para lograr el cumplimiento de los componentes de TIC para Servicios y TIC para Gobierno Abierto, los cuáles deben estar en un 100% para el 31 de diciembre de 2016.

6. Avance del Plan Anticorrupción a 30/08/2016.

El Ingeniero Javier Morales Sierra, expone el avance del Plan Anticorrupción Así:

COMPONENTES	NIVEL DE AVANCE EJECUCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2016													
	Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Meta Acumulado	Real Acumulada	Meta Acumulado	Real Acumulada	Meta Acumulado	Real Acumulada	Meta Acumulado	Real Acumulada	Meta Acumulado	Real Acumulada	Meta Acumulado	Real Acumulada	Meta Acumulado	Real Acumulada
Gestión del Riesgo de Corrupción	50%	38%	54%	42%	67%	64%	80%		91%		95%		100%	
Racionalización de Trámites	0%	0%	0%	0%	0%	20%	100%		100%		100%		100%	
Rendición de Cuentas	34%	33%	41%	40%	41%	41%	42%		49%		92%		100%	
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	50%	47%	52%	50%	70%	74%	79%		91%		99,5%		100%	
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	87%	84%	90%	89%	91%	81%	94%		97%		99%		100%	
Iniciativas Adicionales	50%	42%	54%	47%	76%	58%	88%		93%		98%		100%	
TOTAL AVANCE	45%	41%	48%	45%	57%	56%	81%		87%		97%		100%	

Como se observa en la tabla, a 30/08/2016, la meta de cumplimiento del Plan Anticorrupción es del 57%, y se refleja un cumplimiento del 56%.

El componente con más baja ejecución, es el de Actividades Adicionales, la meta es del 76% y el cumplimiento llegó al 58%.

DECISION

- Ajustar el Plan Anticorrupción, teniendo en cuenta el Plan de Trabajo acordado con el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se solicita a los líderes de componente, ejecutar las actividades que vienen retrasadas, las cuales fueron verificadas una a una y dar cumplimiento con las actividades programadas para el mes de septiembre de 2016.

7. Avance Plan de Mejoramiento del MECI

El Ingeniero Javier Morales Sierra, expone el avance del Plan de Mejoramiento del MECI Así:

El Plan de mejoramiento del MECI a 30/08/2016, la meta establecida de cumplimiento es del 80% y se llegó a un cumplimiento del 69%.

OBSERVACIONES

- Las actividades que presentan atraso son:
 - ✓ Formular Proyectos de Aprendizaje para el Plan Institucional de Capacitación e incluir actividades que fortalezcan el trabajo en equipo-COACHING.
 - ✓ Utilizar un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera económica, social y ambiental de la entidad y tomar decisiones de gestión.
 - ✓ Establecer mecanismos para los riesgos de pérdida de información en soporte físico.
 - ✓ Establecer mecanismos para los riesgos de pérdida de información en soporte físico

DECISION

- Ajustar el Plan el Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta el Plan de Trabajo acordado con el Departamento Administrativo de la Función Pública.

- Se solicita a los líderes de componente, ejecutar las actividades que vienen retrasadas, las cuales fueron verificadas una a una y dar cumplimiento con las actividades programadas para el mes de septiembre de 2016.

8. Varios

8.1 Concurso MINTIC - Mejor Equipos Digital de Colombia: IoT.

El Ingeniero Juan Carlos Vila, expone a los miembros del comité el alcance del concurso y los temas a trabajar.

Se presentó el proyecto con el cuál se realizará la inscripción del equipo ANHINNOVA TEAM en el concurso del MINTIC:

Descripción del concurso

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones reconocerá al Equipo Digital de Gobierno más dinámico a nivel nacional y territorial, a través del concurso Máxima Velocidad reto Índigo+, que tiene como objetivo visibilizar el avance de las entidades en la Estrategia de Gobierno en línea y las capacidades de los equipos humanos que trabajan en su implementación.

Las entidades públicas podrán inscribirse con un nombre de escudería y un equipo conformado por 4 roles diferentes, quienes deberán elegir mínimo 2 de los 9 retos principales que desarrollarán en las 7 semanas del concurso

Retos para los que inscribirá el equipo de la ANH:

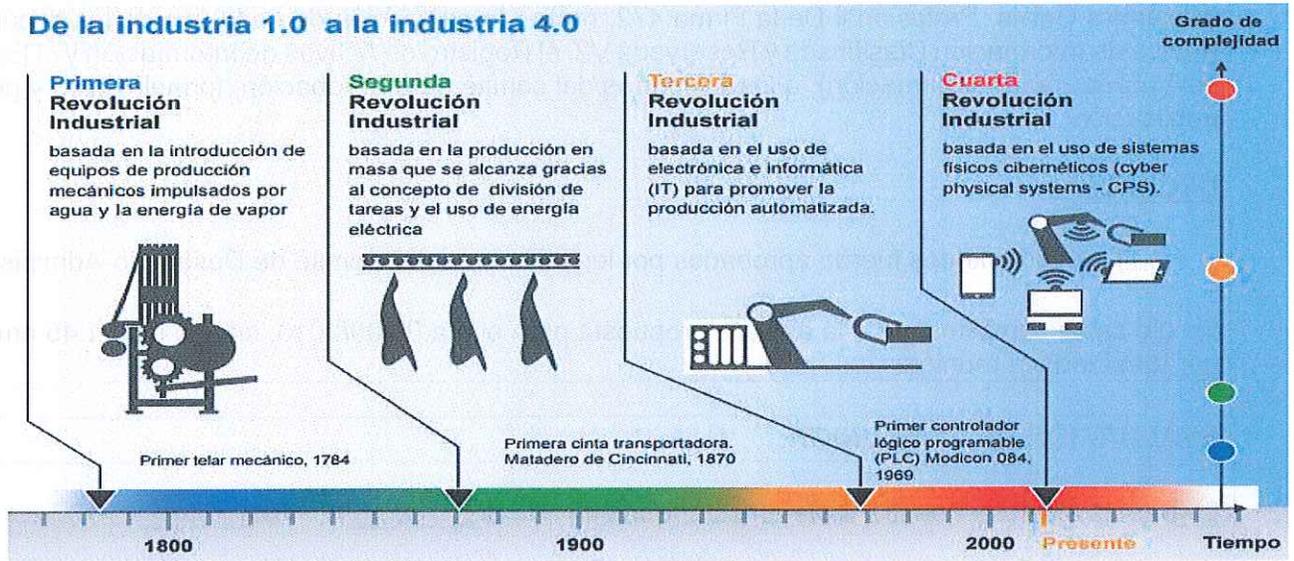
Reto No. 7: Plantear un proyecto que transforme su sector o territorio a partir del uso estratégico de la información y de los servicios que prestan con TI. La propuesta deberá ser innovadora y que transforme positivamente la manera de hacer las cosas, se convierta en replicable y trascienda las fronteras de la entidad e incluso el sector, territorio o el país, convirtiéndose en ejemplo a seguir.

Reto No. 8: Definir una estrategia de Uso y Apropiación que genere una cultura organizacional en la Gestión de TI dentro de la Entidad. La propuesta deberá incorporar tendencias innovadoras como por ejemplo: "Gamification", gestión de cambio, "mentoring" entre otras.

Objetivo del proyecto propuesto por la ANH para ser inscrito en el concurso:

"Generar el marco de referencia de IIOT (Internet de las cosas y la Industrial) para la conectividad inteligente de sistemas de producción que automatice la captura de datos directamente de dispositivos industriales, con el fin de lograr una integración informática mediante procesos convergentes de tecnología, con una plataforma que optimice la explotación de datos de negocio y apoye la toma de decisiones en el Sector de Hidrocarburos Colombiano."

Evolución.



Se presenta el equipo propuesto para participar en el concurso:

Director de Escudería - Representantes legales de las entidades participantes (Ministros, Directores, Gobernadores, Alcaldes, entre otros): Dr. Orlando Velandia Sepúlveda.

Piloto (CIO, Secretario TIC, Director TIC o quien cumpla esas funciones): Ingeniero Juan Carlos Vila Franco.

Copiloto (Responsable del seguimiento a la estrategia de Gobierno en Línea en la entidad): Claudia Patricia Niño Villamizar

Comunicaciones de Escudería (Encargado de la Oficina de Comunicaciones, su delegado o quien haga sus funciones): Dra. Sandra Milena Rodriguez.

OBSERVACIONES

- Se confirma la participación de la ANH, en el concurso.
- El Comité solicita al Ingeniero Vila, mantener informado el avance del concurso y los resultados del mismo.

8.2 Aprobación por parte del Comité del Índice de Información Clasificada y Reservada V2, el Registro de Activos de Información y el Esquema de Publicación de Información.

Alexandra Galvis, Profesional De la Firma 472, realizó la exposición de cada uno de los documentos (Índice de Información Clasificada y Reservada V2, el Registro de Activos de Información y el Esquema de Publicación de Información), a los miembros del comité para aprobación, formalización y posterior publicación.

DECISION

- Los documentos fueron aprobados por los miembros del Comité de Desarrollo Administrativo.

Se dio cabal cumplimiento a la agenda propuesta para el día 09/09/2016, siendo las 11:45 am, se da por terminada la reunión.

EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN:

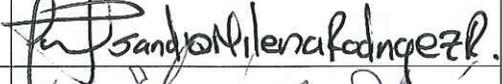
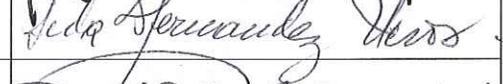
Logramos alcanzar nuestra meta en esta reunión? Si No

Si no, cómo y cuándo lo haremos?

Tareas	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización
Gestión Documental	Entrega del Módulo de Expedientes Contractuales – ControlDoc	- Firma 472 OTI - Juan Caros Vila - Firma ControlDoc	20/05/2016
Gestión Documental	Enviar por correo electrónico a los miembros del comité, los instrumentos (5), referentes a la política de documentos electrónicos para revisión y aprobación en el próximo comité.	- Juan Caros Vila	10/09/2016
Gestión Documental	Estructurar, aprobar y divulgar la Política de Documentos Electrónicos	-Juan Caros Vila	30/09/2016
Gestión Documental	Exponer a los miembros del Comité de Desarrollo Administrativo, los pros y los contras de la política de documentos electrónicos que se manejarán en la ANH.	-Juan Caros Vila	30/09/2016

**ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO**

Transparencia de la Información Pública	Publicar el índice de información clasificada y reservadas en el Link de datos abiertos	-Gestión Documental -OTI -Planeación	30/09/2016
Transparencia de la Información Pública	Estructurar el procedimiento para definir como el ciudadano participa en la gestión institucional, en las etapas de (planeación, ejecución y control)	-Participación Ciudadana -Planeación -OAJ -Comité PDA	30/10/2016
Gestión Documental	Presentar el diagnóstico de la situación actual y un plan de choque para solucionar el tema de los expedientes contractuales-ControlDOC, al igual que las fechas para dar solución a esta actividad.	-Juan Caros Vila	Próximo Comité
MECI	Ajustar el plan de mejoramiento del MECI, incorporando los acuerdos realizados con el Departamento Administrativo de la Función Pública.	-Javier Morales	30/09/2016
Plan Anticorrupción	Ajustar el Plan Anticorrupción, teniendo en cuenta el Plan de Trabajo acordado con el Departamento Administrativo de la Función Pública.	-Javier Morales	30/09/2016

Jorge Ramón Trias Visbal Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Sandra Milena Rodríguez Ramírez Líder Grupo de Trabajo de Talento Humano	
Leda Filomena Hernández Ucros Gestor T1-18 Vicepresidencia Administrativa y Financiera	
Doris Gómez Silva Participación Ciudadana y Comunicaciones	
Juan Carlos Vila Franco Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	

